

	La paz con legalidad es de todos	Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
			EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
			Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

Nº DE INFORME	5.17.4
TIPO DE INFORME	SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO
PROCESO	N/A
RESPONSABLES	MARCELA CASTRO MACIAS
EQUIPO AUDITOR	
NANCY DEL SOCORRO GÓMEZ NARVÁEZ	
1. OBJETIVO GENERAL	
Realizar seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto Público de la Agencia de Renovación del Territorio – ART. Conforme a las disposiciones normativas legales vigentes.	
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comparar la información cuantitativa sobre las medidas de austeridad en el gasto público, con el fin de determinar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020. 	
3. ALCANCE	
De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2020, el seguimiento abarca el periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de septiembre de 2020.	
4. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley 87 de noviembre 29 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones... en su Artículo 12, Literal g)". ✓ Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto público". ✓ Decreto 648 de abril 19 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Artículo 16 Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos el Art 2.2.21.4.9 Informes Literal h. De austeridad en el gasto, de que trata el Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015". ✓ Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020". ✓ Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto". 	
5. PERSONAL ENTREVISTADO	
N/A	
6. METODOLOGÍA	
Enviar memorando a la Secretaría General y correo electrónico a la Oficina de Comunicaciones de la ART, solicitando la información sobre las metas y medidas de austeridad en el gasto público, correspondiente al corte del tercer trimestre de 2020 vs al corte del tercer trimestre del año 2019, con el fin de verificar las disposiciones contenidas en el Decreto 1009 de 2020.	
La métrica a utilizar en los veintidós (22) ítems - conceptos implícitos en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 es de manera lineal con igual peso porcentual.	
7. DESARROLLO	

	La paz con legalidad es de todos	Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
			EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
			Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

Se envió memorando por Orfeo N°20201010068953 el 21 de octubre de 2020 a la Secretaría General, con el texto: “En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2020, solicito su colaboración en direccionar a los responsables el diligenciamiento del siguiente cuestionario: “Archivo en Excel con el nombre INFORMACIÓN AUSTERIDAD DEL GASTO”, con el fin de elaborar el informe trimestral para el Representante Legal de Agencia de Renovación del Territorio. Lo anterior de conformidad con el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. Esta información es requerida para el día martes 03 de noviembre de 2020 a las 9:00 am”.

El día 06 de noviembre de 2020 se recibe la información por parte de la Secretaría General.

Se envió correo electrónico el 27 de octubre de 2020 a la Oficina de comunicaciones, con el texto: “En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2020, de manera atenta le solicito responder la siguiente pregunta ¿Se han celebrado contratos de publicidad y/o propaganda personalizada con corte al 30 de septiembre de 2020?”.

Recibiéndose respuesta el día 28 de octubre de 2020 por correo electrónico con el texto: “No. La ART no ha costeado publicidad y/o propaganda personalizada, debido a que a la fecha la Oficina de Comunicaciones nunca ha contado con presupuesto asignado”.

Con la información recibida por la Secretaría General y la Oficina de Comunicaciones se procedió hacer el análisis de la información cuantitativa comparando las cifras reportadas del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 vs las cifras reportadas del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019; se determinó la variación absoluta y la variación relativa con el fin de establecer el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1009 de 2020.

En el Cuadro N°1 se observan 22 ítems de los cuales once (11) no hubo gasto, ocho (8) disminuyó el gasto y tres (3) aumento el gasto.

Los ítems (1, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 16, 19, 20 y 21) que no hubo gasto con cargo a los recursos del presupuesto de la Agencia de Renovación del Territorio – ART., son por los conceptos de: Modificación de Planta de Personal, Estructura Administrativa y Gastos de Personal; Mantenimiento de Bienes Inmuebles; Cambio de Sede; Adquisición de Bienes Muebles; Delegaciones Oficiales; Eventos; Esquemas de Seguridad; Ahorro en Publicidad Estatal; Suscripción a Periódicos, Revistas, Publicaciones y Bases de Datos; Austeridad en Eventos y Regalos Corporativos, Souvenir o Recuerdos y Condecoraciones.

De acuerdo al Cuadro N°1 podemos observar que los ítems (4, 5, 9, 10, 15, 17, 18 y 22) tuvieron una disminución en el gasto y corresponden a los conceptos de:

Horas extras del GIT de Servicios Administrativos por valor \$12.878.187 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$33.062.948 presentándose una disminución de \$20.184.761 que representa un valor porcentual 61%.

Vacaciones del GIT de Talento Humano por valor \$29.663.149 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$115.250.567 presentándose una disminución de \$85.587.418 que representa un valor porcentual 74%.

Suministro de Tiquetes del GIT de Talento Humano por valor \$215.813.881 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$773.042.991 presentándose una disminución de \$557.229.110 que representa un valor porcentual 72%.

Reconocimiento de viáticos del GIT de Talento Humano por valor \$541.425.988.79 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$1.817.618.735 presentándose una disminución de \$1.276.192.746.21 que representa un valor porcentual 70%.



CUADRO N°1

DECRETO 1009/2020	ÍTEM	CONCEPTOS	ÁREAS RESPONSABLES	AUSTERIDAD DEL GASTO			ANÁLISIS
				DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Artículo 2	1	MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL	GIT DE TALENTO HUMANO	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Artículo 3	2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS NATURALES	GIT CONTRATACIÓN MISIONAL FUNCIONAMIENTO	\$ 11.583.357.738,00	\$ 9.939.264.904,00	\$ 1.644.092.834,00	17% ALIMENTO DE GASTO
Artículo 3	3	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS JURÍDICAS	GIT CONTRATACIÓN MISIONAL FUNCIONAMIENTO	\$ 215.899.372,00	\$ 213.998.671,00	\$ 1.900.701,00	1% AUMENTO DE GASTO
Artículo 4	4	HORAS EXTRAS	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 12.878.187,00	\$ 33.062.948,00	\$ (20.184.761,00)	-61% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 4	5	VACACIONES	GIT DE TALENTO HUMANO	\$ 29.663.149,00	\$ 115.250.567,00	\$ (85.587.418,00)	-74% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 5	6	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 5	7	CAMBIO DE SEDE	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 5	8	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 6	9	SUMINISTRO DE TIQUETES	GIT DE TALENTO HUMANO	\$ 215.813.881,00	\$ 773.042.991,00	\$ (557.229.110,00)	-72% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 7	10	RECONOCIMIENTO DE VÁTICOS	GIT DE TALENTO HUMANO	\$ 541.425.988,79	\$ 1.817.618.735,00	\$ (1.276.192.746,21)	-70% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 8	11	DELEGACIONES OFICIALES	GIT DE TALENTO HUMANO	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 9	12	AUTORIZACIÓN PREVIA AL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR	GIT DE TALENTO HUMANO	\$ 3.656.530,00	\$ -	\$ 3.656.530,00	100% AUMENTO DE GASTO
Artículo 10	13	EVENTOS	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 11	14	ESQUEMAS DE SEGURIDAD	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 12	15	VEHICULOS OFICIALES	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 8.267.559,00	\$ 20.832.787,00	\$ (12.565.228,00)	-60% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 13	16	AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	OFICINA DE COMUNICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 14	17	PAPELERIA	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 160.375.862,00	\$ 161.957.206,61	\$ (1.581.344,61)	-1% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 14	18	TELEFONIA	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 22.688.213,00	\$ 30.614.084,00	\$ (7.925.871,00)	-26% DISMINUCIÓN DE GASTO
Artículo 15	19	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 16	20	AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 17	21	CONDECORACIONES	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0% NO HUBO GASTO
Artículo 18	22	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	GIT DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 72.906.352,00	\$ 79.994.108,00	\$ (7.087.756,00)	-9% DISMINUCIÓN DE GASTO

Fuente: Análisis GIT de Control Interno.

	La paz con legalidad es de todos	Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
			EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
			Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

Vehículos oficiales del GIT de Servicios Administrativos por valor \$8.267.559 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$20.832.787 presentándose una disminución de \$12.565.228 que representa un valor porcentual 60%.

Papelería del GIT de Servicios Administrativos por valor \$160.375.862 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$161.957.206,61 presentándose una disminución de \$1.581.344,61 que representa un valor porcentual 1%.

Telefonía del GIT de Servicios Administrativos por valor \$22.688.213 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$30.614.084 presentándose una disminución de \$7.925.871 que representa un valor porcentual 26%.

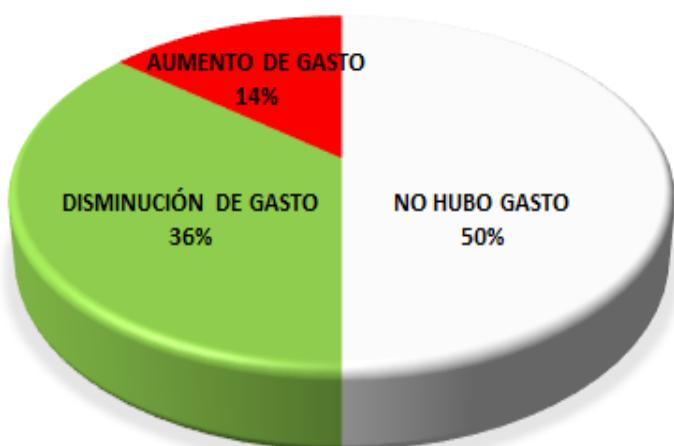
Sostenibilidad ambiental del GIT de Servicios Administrativos por valor \$72.906.352 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$79.994.108 presentándose una disminución de \$7.087.756 que representa un valor porcentual 9%.

Los ítems (2, 3, y 12) tuvieron un aumento en el gasto y corresponden a los conceptos de:

La contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con Personas Naturales del GIT Contratación Misional y GIT Contratación de Funcionamiento por valor de \$11.583.357.738 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$9.939.264.904 presentándose un aumento de \$1.644.092.834 que representa un valor porcentual 17%. La contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con Personas Jurídicas del GIT Contratación Misional y GIT Contratación de Funcionamiento por valor de \$215.899.372 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$213.998.671 presentándose un aumento de \$1.900.701 que representa un valor porcentual 1%.

Autorización previa al trámite de comisiones al exterior del GIT de Talento Humano por valor de \$3.656.530 correspondiente al tercer trimestre de 2020 vs el tercer trimestre del año 2019 por \$0 presentándose un aumento de \$3.656.530 que representa un valor porcentual 100%.

ANÁLISIS DE CIFRAS



Fuente: Análisis GIT de Control Interno

	La paz con legalidad es de todos	Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
			EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
			Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

8. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

A continuación se relacionan los HALLAZGOS identificados con la letra “H” y las OBSERVACIONES identificadas con la letra “O”

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN
		N/A

9. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda seguir implementando acciones efectivas, que aporten en la disminución del gasto público con el fin de mejorar los resultados relacionados con la optimización de los recursos públicos.

10. CONCLUSIONES

- Analizados los veintidos (22) ítems - conceptos que determinan el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020; con corte a 30 de septiembre de 2020 el 50% no hubo gasto con cargo a los recursos del presupuesto de la Agencia de Renovación del Territorio – ART., el 36% hubo disminución de gasto y el 14% hubo aumento de gasto, lo que indica que el 86% de la austeridad del gasto de ART se ajusta a la normatividad vigente.

11. FIRMAS RESPONSABLES

Auditor: 	Vo. Bo
NANCY del SOCORRO GÓMEZ NARVÁEZ Analista	DAIRO VLADIMIR COY CRUZ Coordinador GIT de Control Interno
FECHA DE INFORME:	30 DE NOVIEMBRE DE 2020